



COMPAÑÍA CONSTRUCTORA “CONSTRUAHUANO S. A.”

CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS E
HIDRÁULICAS – CONSULTORÍA Y DISEÑO ESTRUCTURAL, HIDRÁULICO, SANITARIO Y VIAL
DIRECCIÓN: AHUANO, BARRIO GUADALUPANO – TELÉFONOS: 062 850 082(FIJO) – 0981587991(CLARO) – RUC: 1591712450001

Acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Ahuano, a 13 de marzo de 2017, y en el domicilio social de la Compañía Constructora Construahano S.A., en la calle B Junto a la entrada de la Unidad Educativa Otorrino Todescato en el domicilio del Señor Gerente siendo las 20.00 horas, se procede a constituir la Junta General de Accionistas.

Se procede, en primer lugar, a la formación de la lista de asistentes que se anexa al Acta, resultando que, conforme a la misma, asisten a la Junta General, presentes un total de 3 accionistas con derecho a voto que representan en su conjunto el 100% del capital suscrito y desembolsado, quedando válidamente constituida la misma de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, al existir quórum suficiente para constituirse en primera convocatoria.

Asimismo, asiste el Comisario de la empresa

También por el Sr. secretario, se da lectura a la convocatoria de fecha 3 de marzo de 2017, con lo que se convoca esta Junta General Ordinaria conforme el siguiente texto:

“Se convoca a los Sres. Accionistas de la Compañía “Constructora Construahano S.A”, a la Junta General Ordinaria de la misma que se celebrará, el próximo día lunes 13 de marzo de 2017 a las 20.00 horas en el domicilio social, ubicado en Ahuano calle B Junto a la entrada de la Unidad Educativa Otorrino Todescato en el domicilio del Señor Gerente, con el siguiente ORDEN DEL DÍA “

1. INFORME DE PRESIDENCIA
2. INFORME DE COMISARIO
3. EXAMEN Y APROBACION EN SU CASO DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.

Habiendo sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y quórum se declara la Junta válidamente constituida por el Sr. Presidente, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día.

ACUERDOS

Primero. - Informe de Presidencia: Las cifras demuestran reflejan que en el año 2016.La Compañía cerro Estados Financieros, con un total de activos de \$15.056.18, cuentas y documentos por pagar \$ 185.50, una utilidad de \$ 11.870.68 un capital suscrito y o pago de \$ 3.000.00 un total de ingresos \$ 111.933.38 y un total de gastos y Costos de \$ 100.062.70.

Segundo. - Informe de Comisario: Se aprueba el informe presentado por el señor comisario, en la que manifiesta que conto con toda la colaboración para la empresa para revisar correctamente los registros contables y que ha podido verificar que llevan en forma correcta el control interno.

Tercero. - Punto del Orden del Día, se presenta a la Junta General, para su aprobación, las Cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerradas al 31 de diciembre de 2016, e integradas por el Balance, Notas de Estados Financieros, Cuenta de Resultados y el Informe de Gestión, y que fueron formuladas por el Gerente en informe el día 8 de marzo de 2017.

Después de la exposición realizada por el Señor presidente de la Sociedad, y sometida a la aprobación de la Junta General, se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

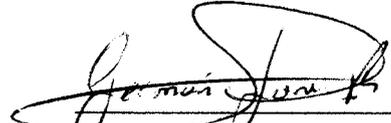
- a) Aprobar las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes, cerrado al 31 de diciembre 2016
- b) La Compañía cerró Estados Financieros, con un total de activos de USD 15.056.18
- c) Se autoriza la distribución de utilidades correspondientes de acuerdo con la ley

Se suspende la sesión durante unos minutos para que se proceda por el Sr. secretario a la redacción de la presente acta que, leída de viva voz por el propio secretario a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos y firmada por el secretario con el Visto del Sr. presidente.

- c) Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. presidente siendo las 22:30 horas del día al comienzo indicado.


Sr. Gabriel Bosquez Rodriguez
EL PRESIDENTE




Sr. German Jara Rojas
EL SECRETARIO